

## RELACIONES DE CANARIAS CON AMÉRICA

## PREMIO DE INVESTIGACIÓN «6 DE SETIEMBRE»

El Instituto de Estudios Hispánicos de Canarias por acuerdo adoptado en la Junta Ordinaria celebrada el 20 de abril de 1981, con el propósito de resaltar la efemérides colombina, en su salida de la isla de La Gomera hacia América el día 6 de setiembre de 1492, convoca un premio de investigación sobre relaciones Canarias-América. La convocatoria para el presente año se atenderá a las siguientes

## BASES

PRIMERA. — Los trabajos habrán de ser inéditos, redactados en lengua castellana, con una extensión mínima de 100 folios, cuyos originales serán presentados por triplicado, mecanografiados en folios a dos espacios y sólo por el anverso. Deberán presentarse en perfectas condiciones de legibilidad y debidamente encuadrados, y versarán sobre las relaciones Canarias-América.

SEGUNDA. — Los trabajos vendrán *firmados por un lema* que también figurará en la parte exterior de un sobre cerrado que contendrá en su interior los siguientes datos personales del autor: nombre, apellidos, dirección; para los españoles, el número del Documento Nacional de Identidad, y para los extranjeros, fotocopia del documento usual en su país de origen. La omisión de cualquiera de estos datos supondrá automáticamente la exclusión del Concurso, aun cuando el trabajo resultare premiado.

TERCERA. — Los autores harán llegar sus trabajos por el procedimiento que deseen a la Secretaría del Instituto de Estudios Hispánicos de Canarias, sito en la calle Quintana, número 8, Puerto de la Cruz, Tenerife, Islas Canarias. Este envío deberá hacerse antes de las 12 horas (hora local) del día 6 de setiembre de 1982 con el siguiente epígrafe: "Para el Concurso Seis de Setiembre".

CUARTA. — El premio estará dotado con la cantidad de 500.000 ptas. Si el jurado lo creyere conveniente se otorgará un accésit de 100.000 ptas. Tanto el premio como el accésit son indivisibles y podrán quedar desiertos a juicio del jurado.

QUINTA. — El jurado estará compuesto, de acuerdo con las materias tratadas, por personas designadas por la Junta de Gobierno del Instituto de Estudios Hispánicos de Canarias, y su composición será hecha pública oportunamente. En todo caso el presidente del jurado habrá de ser miembro de dicha Junta. Los concursantes se conside-

rarán sometidos al juicio del jurado calificador del que no cabrá apelación.

SEXTA. — Una vez entregados los ejemplares, los autores no podrán retirarlos, ni tampoco renunciar al Certamen antes del fallo del jurado.

SÉPTIMA. — No se podrá mantener correspondencia sobre los originales presentados.

OCTAVA. — Las monografías que no resulten premiadas se podrán recoger por los mismos autores o por terceras personas en el plazo de seis meses, previa presentación del recibo extendido en la Secretaría, o del justificante del certificado de Correos.

NOVENA. — El hecho de presentarse a este Concurso implica la aceptación de las presentes bases, de los miembros del jurado y del fallo que se establezca. Sobre los extremos no previstos en estas bases, la Junta de Gobierno del Instituto de Estudios Hispánicos de Canarias puede introducir cuantas decisiones estime pertinentes, contra las cuales los concursantes no tendrán derecho a reclamación alguna.

DÉCIMA. — La monografía o monografías premiadas quedarán en propiedad del Instituto de Estudios Hispánicos de Canarias, que podrá efectuar su publicación si lo estimare conveniente, de acuerdo con las normas que sean acordadas en su momento.

UNDÉCIMA. — El fallo del jurado se dará a conocer antes del día 1º de octubre del año 1982, y el premio será entregado en un acto que se anunciará en su día.

Puerto de la Cruz (Tenerife, Islas Canarias), 1981.

XVI CONGRESO NACIONAL  
DE PROFESORES UNIVERSITARIOS  
DE LINGÜÍSTICA Y LITERATURA

Durante los días 4, 5, 6 y 7 de noviembre de 1981 se llevó a cabo en la Universidad del Valle de la ciudad de Cali, el XVI Congreso nacional de profesores universitarios de lingüística y literatura.

Para esta ocasión se dieron cita representantes de la mayoría de universidades del país, delegados del Ministerio de Educación Nacio-